



SUTTP

Comunicado N° 067

Lima, Jueves 07 de NOVIEMBRE del 2024

NUESTRO TRABAJO VIENE DANDO FRUTOS

La defensa del puesto de trabajo, es la prioridad en estos momentos difíciles donde la empresa viene utilizando su abusiva "Política de compromiso", para con ello desvincular a los trabajadores afiliados a los sindicatos.

En el aspecto legal se viene realizando las demandas individuales por los atropellos en contra de los trabajadores que laboran en el COM producto de esta nefasta política de compromiso, del mismo modo todos los esfuerzos necesarios para poder enfrentar al poderoso lobby con los que cuenta telefónica tanto en el poder judicial, así como en todos los estamentos del estado y a todo nivel.

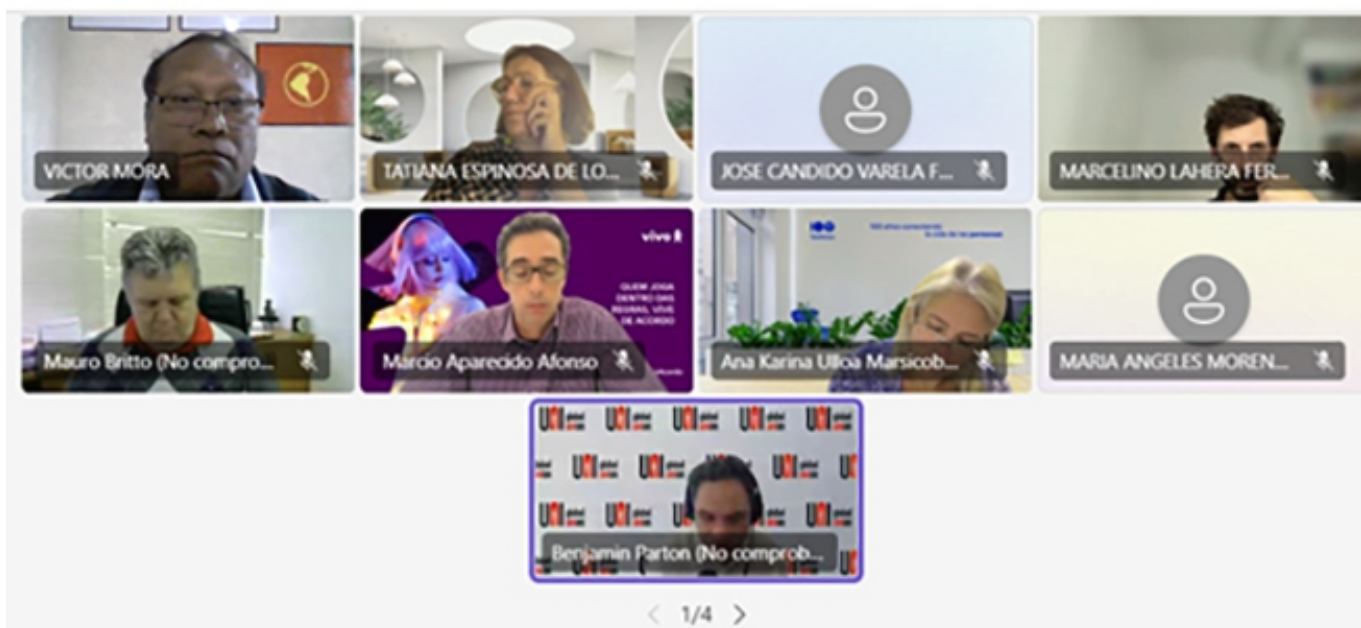
A nivel internacional, hemos recurrido al apoyo de los poderosos sindicatos españoles tanto UGT como COMISIONES OBRERAS, les hicimos entrega de un informe detallado de los atropellos en contra de los trabajadores que se encuentran aglutinados en el COM, sometidos a vejámenes laborales que solo buscan un pronto despido de los trabajadores sindicalizados, los dirigentes de estos poderosos sindicatos en España han recibido estas denuncias con sorpresa, estupefactos por el actuar de estos compatriotas suyos en la filial de Telefónica del Perú.

Del mismo modo recibimos, el compromiso de un apoyo incondicional ante tales atropellos en contra de los trabajadores afiliados a los sindicatos y que harían llegar a José María Álvarez Pallete estas denuncias ya que en la intervención del citado ejecutivo en última junta general de accionistas indicó que le habían informado que no existía problema alguno en Perú, acusando una total desinformación de la realidad debido a esta inadecuada dirección en el manejo de la empresa.



Por otro lado, también se hizo entrega de estos informes a la **Confederación Sindical Internacional (CSI)**, lo mismo que a la **Confederación Sindical para las Américas (CSA)**, detallando de manera objetiva las intenciones de la empresa de desvincular a los trabajadores afiliados a los sindicatos, en una clara muestra de desacato a las normas y derechos fundamentales amparados por las naciones unidas a través de la OIT, la misma que ya se manifestó a través de las recomendaciones en el caso 3373 al estado peruano.

De la igual forma, realizamos la denuncia ante UNI GLOBAL UNION, sindicato mundial con quien el grupo Telefónica tiene firmado acuerdos globales y que se desarrolla todos los años en el marco del GLOBAL COMPACT un congreso, allí efectuamos las denuncias correspondientes ante los sindicatos de Telefónica de América Latina y le advertimos que esta actitud de Telefónica del Perú en contra de los trabajadores afiliados a los sindicatos no es más que un tubo de ensayo que vienen afinando y que esto luego se aplicaría en todos los países donde opera Telefónica, en esta reunión solicitamos la conformación de una misión de alto nivel compuesto por UNI, así como por la señora Tatiana Espinosa de los Monteros, directora global de relaciones laborales y diversidad del grupo Telefónica, para que puedan recoger de primera mano todas las verdades de las denuncias que realizáramos.



Asimismo, se hizo entrega de las denuncias a través de sindicatos aliados internacionales, otro expediente voluminoso a la OIT en Ginebra Suiza, con todas las denuncias pormenorizadas en donde se evidencian todos los atentados en contra de la libertad sindical y las intenciones de la empresa por desvincular a trabajadores afiliados a los sindicatos.

Nos han comunicado que Telefónica de España habría llamado a los responsables de Telefónica en el Perú, para que respondan por estas denuncias expuestas por el SUTTP ante la comunidad sindical internacional y que esto dista mucho del actuar de Telefónica como grupo con responsabilidad social comprobada y respetuosa de los acuerdos globales que asume.

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe